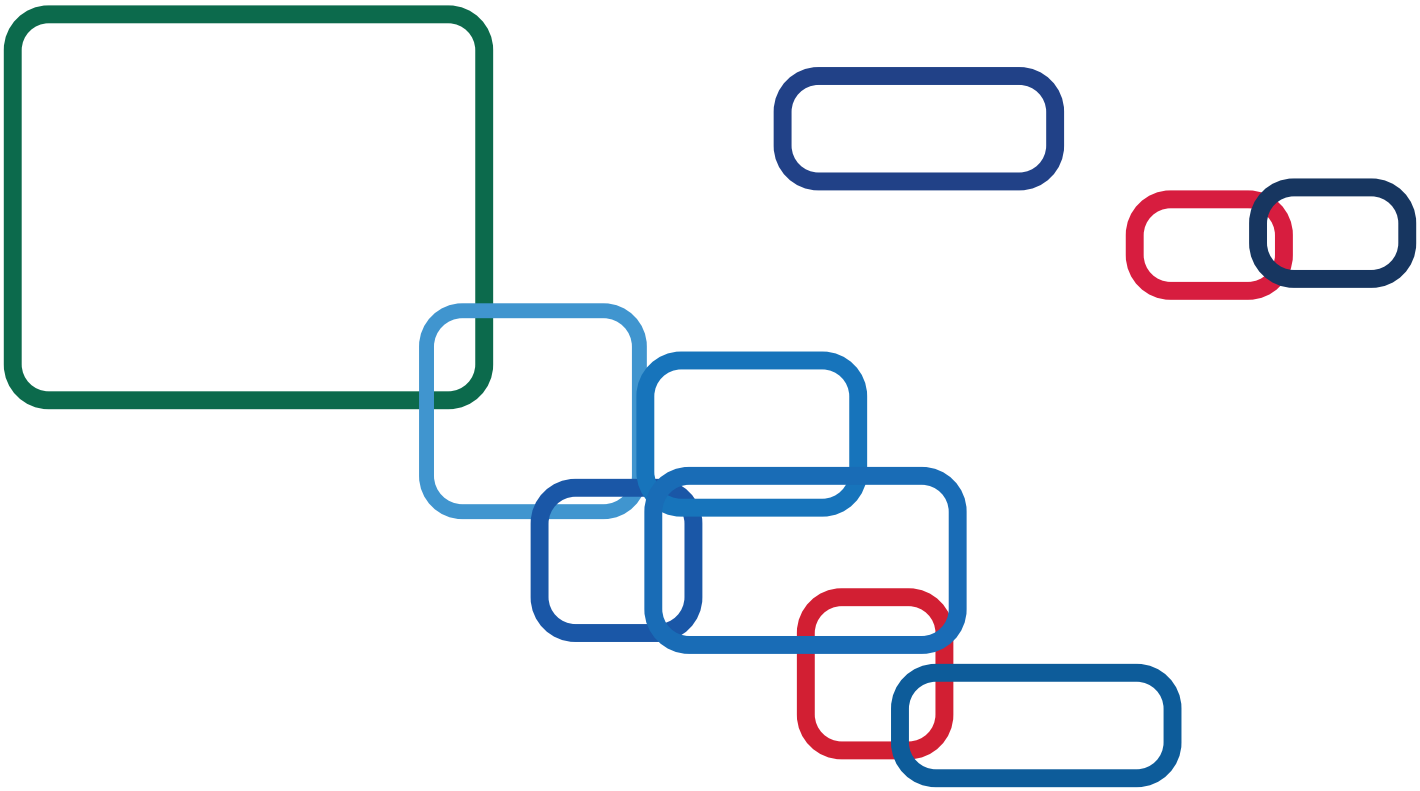
Evolución macroeconómica de la República Dominicana en 2025 y perspectivas para 2026

Roberto Carlos Orozco Morales



NACIONES UNIDAS
CEPAL
75 aniversario
Sede subregional en México

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL

NACIONES UNIDAS

CEPAL

Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

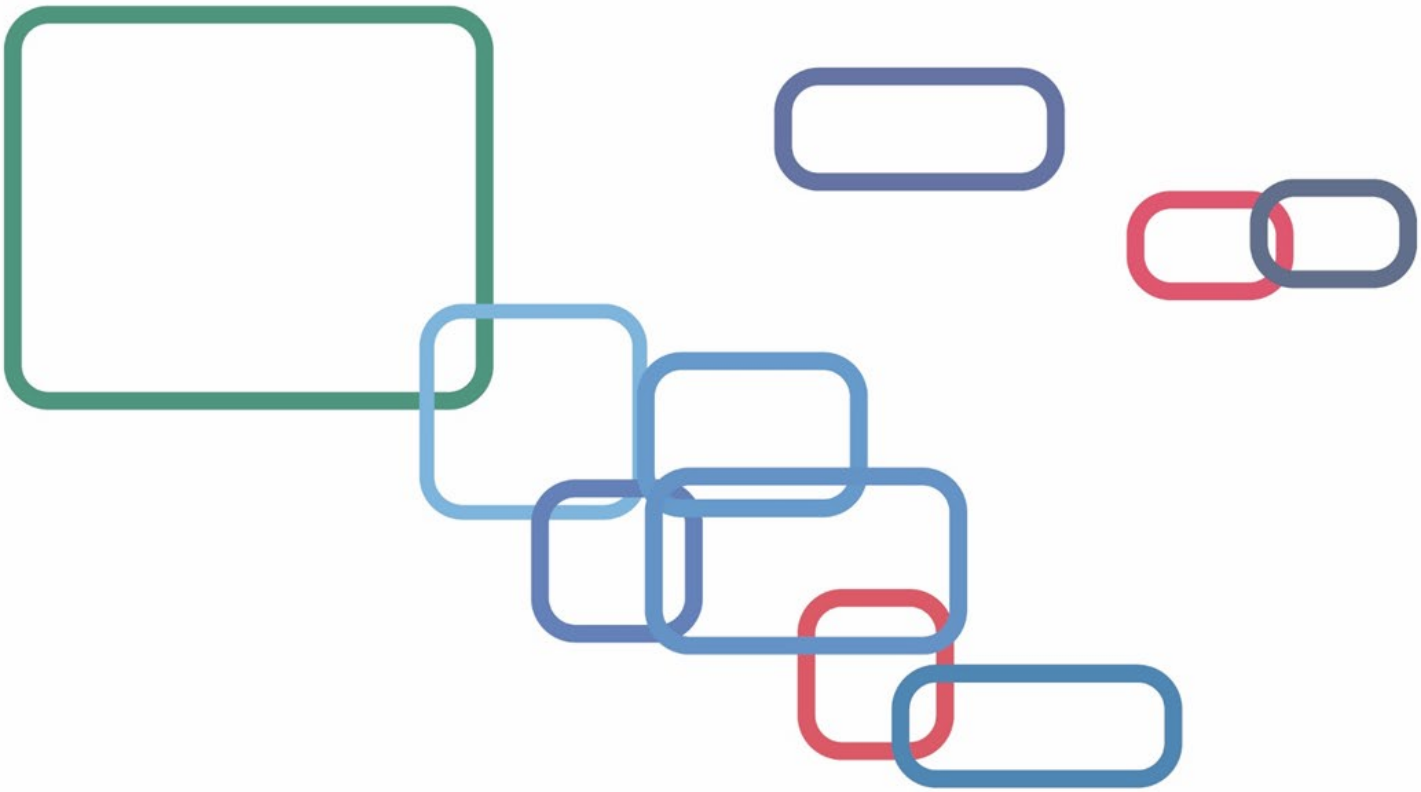
Deseo registrarme

Conozca nuestras redes sociales y otras fuentes de difusión en el siguiente link:

https://bit.ly/m/CEPAL

Evolución macroeconómica de la República Dominicana en 2025 y perspectivas para 2026

Roberto Carlos Orozco Morales



NACIONES UNIDAS
CEPAL
75 aniversario
Sede subregional en México

Este documento fue preparado por Roberto Carlos Orozco Morales, funcionario de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/MEX/TS.2026/23
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2026
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago

Esta publicación debe citarse como: Orozco Morales, R. C. (2026). *Evolución macroeconómica de la República Dominicana en 2025 y perspectivas para 2026* (LC/MEX/TS.2026/23). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Presentación 5

I. Rasgos generales de la evolución reciente 7

II. La política económica 9
A. La política fiscal 9
B. Las políticas monetaria y cambiaria 10
C. Otras políticas 10

III. La evolución de las principales variables 13
A. La evolución del sector externo 13
B. La actividad económica 15
C. La inflación, las remuneraciones y el empleo 15

Cuadro

Cuadro 1 República Dominicana: variables seleccionadas, 2021-2025 7

Recuadro

Recuadro 1 República Dominicana: exportaciones a los Estados Unidos 14

Presentación

En esta nota se hace un balance de la situación macroeconómica de la República Dominicana en 2025 y se presentan las perspectivas para 2026. Es un documento sintético e informativo, que tiene una estructura común con las notas elaboradas por la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México para los otros nueve países que tiene el mandato de cubrir: Costa Rica, Cuba, Guatemala, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, México y Panamá.

La estructura común de estos documentos permite hacer una comparación en el tiempo y entre economías con estructuras, desafíos y fortalezas similares. En la primera sección se presentan los rasgos generales de la evolución macroeconómica de la República Dominicana, resaltando cinco variables clave: el crecimiento del producto interno bruto, el saldo de la cuenta corriente, el balance fiscal, la inflación y la tasa de desempleo. En la segunda sección se analizan las políticas macroeconómicas, en particular la política fiscal y la monetaria. Por último, en la tercera sección se examina la evolución de las principales variables, organizadas en tres áreas: i) el sector externo; ii) la actividad económica, y iii) la inflación, las remuneraciones y el empleo.

I. Rasgos generales de la evolución reciente

El producto interno bruto (PIB) real de la República Dominicana creció un 2,1% en 2025, impulsado por el consumo de los hogares, que se favoreció por el flujo de remesas y mejores salarios, y la demanda externa, tanto de bienes como de servicios turísticos. Sin embargo, el crecimiento económico fue inferior al observado en 2024 (5,0%), debido a la contracción que experimentó la inversión privada en un contexto de incertidumbre marcado por condiciones financieras más restrictivas de lo previsto en la primera mitad del año y cambios en diversas políticas como la arancelaria, migratoria y fiscal.

El déficit del gobierno central fue equivalente al 3,6% del PIB, 0,5 puntos porcentuales más que el registrado en 2024. El incremento del saldo negativo se explica por la desaceleración en el ritmo de recaudación, debido al menor dinamismo de la actividad económica y al aumento del gasto corriente y de la inversión pública. La cuenta corriente de la balanza de pagos mostró un déficit equivalente al 1,2% del PIB, 1,8 puntos porcentuales menos que lo registrado en 2024. Esta reducción se explicó por el aumento de las exportaciones, los flujos de las remesas y los ingresos generados por el turismo. La inflación finalizó 2025 en un 4,9% (3,3% en 2024); el incremento en el ritmo de crecimiento de los precios se debió al aumento en el precio de algunos productos agropecuarios, cuya oferta nacional se vio afectada por fenómenos climatológicos adversos. La tasa anual promedio de desocupación abierta a nivel nacional fue del 5,0%, frente al 5,1% registrado en 2024.

Cuadro 1
República Dominicana: variables seleccionadas, 2021-2025
(Tasas de variación y porcentajes)

	2021	2022	2023	2024	2025[a]
PIB *(Variación porcentual anual)*	14,0	5,2	2,2	5,0	2,1
Déficit fiscal *(En porcentajes del PIB)*	2,9	3,3	3,3	3,1	3,6
Déficit en cuenta corriente *(En porcentajes del PIB)*	2,8	5,8	3,7	3,0	1,2
Tasa de desempleo *(En porcentajes)*	7,4	5,3	5,3	5,1	5,0
Inflación general *(Variación interanual, diciembre-diciembre)*	8,5	7,8	3,5	3,3	4,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de cifras oficiales.

Según estimaciones de la CEPAL, el PIB real de la República Dominicana crecería un 4,0% en 2026. La expansión se sustentaría en el dinamismo de la demanda interna y la recuperación de la inversión privada. Se espera que el déficit fiscal del gobierno central ronde el 3,2% del PIB en 2026, mientras que el déficit en cuenta corriente cerraría el año en torno al 1,8% del PIB. Se estima que la variación interanual del índice de precios al consumidor se ubicaría dentro del rango meta establecido por el Banco Central (4%, con una tolerancia del 1% en ambos sentidos) a finales de 2026. La tasa de desocupación se ubicaría en torno al 5,0%. Sin embargo, en un panorama con fuertes tensiones geopolíticas, el encarecimiento del financiamiento, la volatilidad en los precios de la energía y los posibles efectos adversos en el comercio internacional son factores de riesgo para la economía dominicana. Para 2027 se estima que el PIB crecerá un 4,4%, impulsado por la inversión y el sector externo.

II. La política económica

A. La política fiscal

Los ingresos corrientes del gobierno central registraron una contracción real anual del 1,0% en 2025. A pesar del desempeño positivo que mostró la recaudación por concepto de impuestos sobre la renta (1,7%), debido al alza en la cantidad de contribuyentes, asalariados y pagos anticipados por parte de las empresas, la contracción se explica por menores ingresos provenientes del impuesto sobre bienes y servicios, que representan el 50,0% de los ingresos totales y se redujeron un 0,4% real. Dentro de este rubro, los ingresos por impuestos al consumo selectivo de bienes (alcohol, tabaco, hidrocarburos, vehículos y bienes de lujo) equivalentes al 11,0% de los ingresos totales, se redujeron un 3,3% real.

Los gastos totales del gobierno central registraron un incremento real del 2,1%. En esta dinámica incidieron los siguientes factores: i) un aumento en el pago de remuneraciones (2,7%); ii) un mayor consumo de bienes y servicios (3,8%), en especial los destinados a atender los programas de alimentación escolar; iii) un incremento en el pago de intereses (4,8%), y iv) un aumento de la inversión bruta (13,4%), que se dirigió a la construcción de infraestructura vial, hospitalaria, educativa y de transporte (línea 2C del sistema Metro de Santo Domingo), y construcción y reparación de viviendas. En 2025, la carga fiscal representó el 15,6% del PIB.

El saldo de la deuda total del sector público no financiero a diciembre de 2025 equivalió al 48,1% del PIB. La deuda interna representó el 26,1% del total, y la externa el 73,9% restante. La deuda externa ascendió a 45.479 millones de dólares. De esta cifra, 1.683 millones corresponden a nueva deuda contraída principalmente con acreedores multilaterales. Estos recursos se destinarán principalmente a programas y proyectos sociales y ambientales; acceso a vivienda, salud, educación e infraestructura básica. En 2025, Moody’s mejoró la calificación de deuda soberana pasando de Ba3 a Ba2 con perspectiva estable. Fitch y Standard & Poor's mantuvieron sus calificaciones sin cambios, BB en ambos casos con perspectiva positiva y estable, respectivamente.

A mayo de 2026, los ingresos corrientes del gobierno central registraron un aumento interanual real del 2,2%, con un incremento del 2,9% de los ingresos tributarios. Por su parte, los gastos totales experimentaron un crecimiento del 1,2% ante el mayor pago de remuneraciones e intereses (1,7% y 4,8%, respectivamente). El saldo de la deuda externa del sector público en abril de 2026 fue 5,9% mayor al saldo observado en diciembre de 2025. El saldo de la deuda interna en abril de 2026 fue 13,7% mayor al

saldo consignado en diciembre de 2025; en este comportamiento incide la emisión de bonos por parte del Ministerio de Hacienda por un monto de 15.495 millones de dólares (un 15,6% más que lo emitido en el mismo período de 2024).

En junio de 2026 se publicó el primer marco de referencia para la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles, y se emitieron bonos verdes por un valor de 750 millones de dólares. Estos recursos financiarán programas y proyectos vinculados al desarrollo de energías renovables, eficiencia energética, infraestructura y tecnologías para la gestión de residuos y recursos hídricos, entre otras iniciativas.

B. Las políticas monetaria y cambiaria

La tasa de política monetaria fue reducida en dos ocasiones en 2025. En septiembre pasó del 5,75% al 5,50% y en octubre, al 5,25%. Esta medida, orientada a incentivar la demanda interna, fue acompañada por la reducción de la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (que se ubicó en el 5,75%) y el desembolso de 74.000 millones de pesos del programa de provisión de liquidez para fortalecer el crédito a los sectores productivos.

La tasa de interés activa anual, en moneda nacional otorgada por los intermediarios financieros, a diciembre de 2025 fue del 13,2% (7,9% real), frente a un 15,0% (11,3% real) en el mismo mes de 2024. La tasa de interés pasiva fue del 6,5% (1,5% real), frente a un 9,0% (5,5% real) en 2024. El crédito (en moneda nacional y extranjera) al sector privado en 2025 presentó una tasa de crecimiento anual del 9,5%, mostrando una desaceleración con respecto a la tasa observada en 2024 (12,5%). Los préstamos en moneda nacional experimentaron un incremento interanual del 8,3%, concentrándose en créditos a la producción (53,1%), el consumo (29,0%) y la adquisición de vivienda (14,7%). Por su parte, los préstamos en moneda extranjera crecieron a una tasa interanual del 10,6%, ante una mayor demanda de financiamiento por parte del sector eléctrico, el turismo y las actividades inmobiliarias.

En diciembre de 2025, el tipo de cambio nominal se situó en 63,6 pesos por dólar, lo que supuso una depreciación nominal del 4,4% con respecto a diciembre de 2024 y del 1,9% en términos reales de acuerdo con el índice de tipo de cambio real efectivo. En línea con en el régimen cambiario de flotación administrada, la política cambiaria del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) se orientó a contener las presiones inflacionarias y suavizar los choques externos sobre la economía nacional. Al cierre del año, el saldo de las reservas internacionales netas fue 14.686 millones de dólares, equivalentes a 5,6 meses de importaciones, 1.304 millones de dólares más que en diciembre de 2024. El aumento se explicó por un exceso de divisas originadas en el turismo, la recepción de remesas y la inversión extranjera.

Durante el primer semestre de 2026, la tasa de política monetaria se mantuvo en un 5,25%. El tipo de cambio nominal promedio mensual se apreció un 6,9% en junio con respecto a diciembre de 2025, hasta colocarse en 59,2 pesos por dólar (7,2% en términos reales de acuerdo con el índice de tipo de cambio real efectivo). La tasa de interés activa anual en moneda nacional a junio de 2026 fue del 13,6% (7,5% real) y la tasa de interés pasiva del 7,3% (1,5% real). A junio de 2026, el crédito al sector privado, otorgado por la banca múltiple, aumentó a una tasa interanual del 9,1%, frente a un 7,5% en el mismo período de 2025. El crecimiento de la cartera crediticia fue impulsado por los préstamos al sector comercial e inmobiliario. En junio de 2026 las reservas internacionales netas sumaron 15.817 millones de dólares, cifra 7,7% mayor que la registrada en diciembre de 2025 y fueron equivalentes a 6,6 meses de importaciones.

C. Otras políticas

El 16 de junio de 2025 se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2025-2028 del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) de la República Dominicana. El plan tiene el objetivo de impulsar la competitividad de los sectores manufactureros, locales y de exportación, como la agroindustria y la producción de alimentos. Además, busca apoyar las actividades de alta tecnología, como la producción de dispositivos médicos y componentes eléctricos; y respaldar a sectores tradicionales, dedicados a la elaboración de tabaco y bebidas. La iniciativa proveerá incentivos fiscales y mecanismos de innovación y capacitación técnica para el fortalecimiento de la planta productiva del país.

En materia comercial, el 25 de mayo de 2026 se suscribieron de forma oficial los términos de referencia del Acuerdo Comercial de Alcance Parcial entre la República Dominicana y el Ecuador, para la liberación o reducción de aranceles para un conjunto específico de manufacturas, productos agroindustriales, alimentos procesados, productos del mar y bienes industriales.

En abril de 2025, el Gobierno de los Estados Unidos impuso un arancel general del 10% a las importaciones de bienes dominicanos; esta tasa arancelaria se incrementó al 15% en febrero de 2026. Para mitigar los efectos de estas medidas, el gobierno inicio una intensa actividad diplomática abogando por el trato preferencial que establece el acuerdo comercial con Centroamérica y los Estados Unidos. Aunque ya se consideran algunos bienes agrícolas exentos de pago, las negociaciones se orientan a ampliar la excepción a otros bienes estratégicos y fortalecer la competitividad de los productos dominicanos.

El 19 de junio de 2026, se promulgó la Ley 30-26, que establece una reforma fiscal que introduce cambios importantes en los impuestos, incentivos empresariales, operaciones financieras y los beneficios para los sectores estratégicos de la economía dominicana. La medida de carácter preventivo, derivada de los riesgos económicos generados por las tensiones geopolíticas, pretende captar entre 40.000 y 50.000 millones de pesos adicionales para fortalecer las finanzas públicas, preservar programas sociales y garantizar proyectos de inversión.

III. La evolución de las principales variables

A. La evolución del sector externo

En 2025, la cuenta de bienes de la balanza de pagos presentó un déficit de 13.835 millones de dólares. Las exportaciones de bienes sumaron 15.957 millones de dólares en 2025, registrando un incremento anual del 14,6%. El 54% de las exportaciones correspondió a bienes elaborados bajo el régimen de zona franca y el 46% restante, bajo el régimen nacional. Las exportaciones de zona franca crecieron un 0,6%, lo que obedeció principalmente al aumento del 2% en los envíos de productos médicos y quirúrgicos (18% del total de exportaciones del país). Las exportaciones de bienes nacionales se incrementaron un 36,4%, impulsadas en buena medida por los envíos de oro, que aumentaron un 61% por el incremento de la demanda y a sus altos precios internacionales. Las exportaciones de cacao y bienes agropecuarios en general se incrementaron un 39%, en ambos casos. Las exportaciones de servicios alcanzaron los 14.434 millones de dólares, un 1,7% menos que el valor acumulado en 2024. La caída de los ingresos vinculados a los servicios empresariales y los financieros (el -42,6% y el -12,7%, respectivamente) fue parcialmente compensada por el incremento en los ingresos derivados del transporte y los viajes, que aumentaron el 12,3% y el 3,2%, respectivamente, como resultado de la mayor actividad turística.

Las importaciones de bienes sumaron 29.793 millones de dólares en 2025, un 0,03% menos con respecto a 2024. Mientras que las importaciones de productos alimenticios y combustibles crecieron el 3,9% y el 2,3%, respectivamente, las compras de bienes de consumo duraderos y de capital se redujeron en un 0,8% y un 6,2%, en ese orden. Las importaciones de servicios alcanzaron los 5.647 millones de dólares, lo que representó una contracción del 10,9% que se explica por la reducción del 62,8%, del 62,2% y del 29,7% en la adquisición de servicios empresariales; de telecomunicaciones, informática e información; y de seguros y pensiones, respectivamente. En 2025 la cuenta de servicios mostró un superávit de 8.787 millones de dólares.

Los flujos de inversión extranjera directa (IED) ascendieron a 5.032 millones de dólares en 2025, un 11,3% más que en 2024. Las actividades económicas con mayor captación de IED fueron el turismo (26,3%), el sector energético (23,8%) y los bienes raíces (15,7%). Las remesas familiares alcanzaron los 11.866 millones de dólares en 2025 (un 9,3% más que en 2024), representando el 9,0% del PIB. Este crecimiento se explica principalmente por el dinamismo de la economía en los Estados Unidos.

A marzo de 2026, las exportaciones acumuladas de bienes ascendieron a 4.194 millones de dólares, 17,5% más que en el mismo período de 2025. Este aumento se explica, principalmente, por el incremento en las exportaciones de oro (91,4% con respecto a marzo de 2025). Las exportaciones de servicios alcanzaron los 4.706 millones de dólares, un 16% más que el valor acumulado en el primer trimestre de 2025, impulsadas por los rubros del transporte y los viajes, que aumentaron un 20% y 23%, respectivamente. Las importaciones ascendieron a 7.381 millones de dólares en el primer trimestre de

2026, un 4,5% más que las observadas en el mismo período de 2025. Los aumentos más importantes se dieron en las compras de combustibles (8,8%). Las importaciones de servicios sumaron 1.208 millones de dólares, un 7% menos que lo acumulado en el primer trimestre de 2025, debido a una menor compra de servicios de transporte y financieros.

En el primer trimestre de 2026, los flujos de IED ascendieron a 1.671 millones de dólares, un 15,7% más que en el mismo trimestre de 2025. Las actividades económicas con mayor captación de IED fueron el sector energético (24,2%), el turismo (20,6%) y el sector minero (17,5%). A junio de 2026, las remesas familiares alcanzaron los 6.219 millones (un 6,7% más que lo acumulado en el mismo periodo de 2025). Este crecimiento se explica principalmente por el dinamismo del sector servicios en la economía de los Estados Unidos.

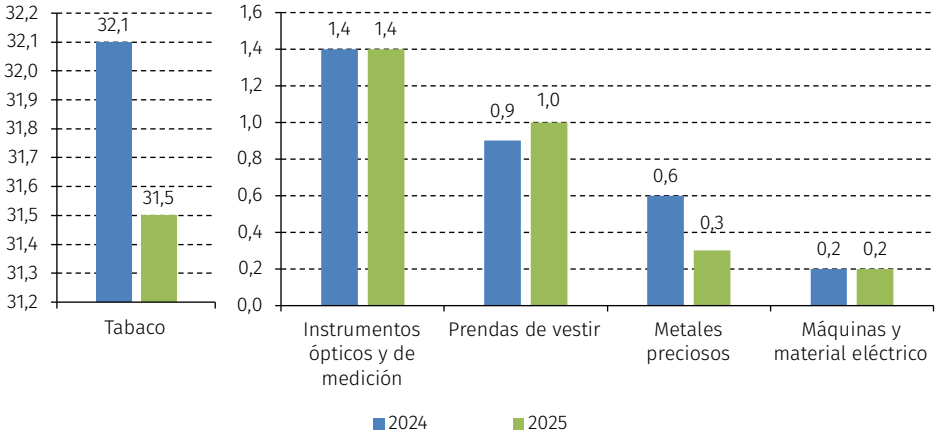
Recuadro 1
República Dominicana: exportaciones a los Estados Unidos

De acuerdo con cifras del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, las exportaciones de la República Dominicana a ese país aumentaron de 6.347 millones de dólares en 2021 a 7.558 millones de dólares en 2025. Aunque este incremento es importante, la República Dominicana mantuvo su participación de mercado en las importaciones globales de los Estados Unidos, en torno al 0,22%, en dicho período.

Los principales productos de exportación de la República Dominicana a los Estados Unidos en 2025, a dos dígitos del Sistema Armonizado, fueron instrumentos ópticos y de medición (1.791 millones de dólares); tabaco (1.133 millones de dólares); máquinas y material eléctrico (1.1060 millones de dólares); prendas de vestir (446 millones de dólares), y metales preciosos (403 millones de dólares). Entre estos cinco productos, la mayor tasa de crecimiento anual entre 2024 y 2025 se observó en las prendas de vestir (5,8%), tabaco (5,6%) e instrumentos ópticos y de medición (3,8%). En contraste, los envíos de metales preciosos se redujeron un 21%.

La mayor participación de mercado de la República Dominicana en las importaciones globales de los Estados Unidos, a dos dígitos del sistema armonizado, se registra en el producto de tabaco, 31,5% en 2025, siendo el principal proveedor de este bien en el mercado estadounidense (seguido por Nicaragua con un 10,7%). La participación del resto de bienes de los principales productos dominicanos no supera el 1,4%.

República Dominicana: participación en las importaciones globales de los Estados Unidos, dos dígitos del Sistema Armonizado, 2024-2025
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos publicados por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos. (2026). https://www.commerce.gov/.

B. La actividad económica

La mayoría de las actividades económicas mostraron tasas de crecimiento positivas en 2025. La minería y el sector agropecuario se expandieron el 4,6% y el 3,7%, respectivamente. En la rama de los servicios, sobresalió el sector de finanzas y seguros (7,5%), transporte (4,1%) y hoteles y restaurantes (4,5%). Las únicas actividades que registraron una contracción fueron la construcción (-1,8%, debido a la postergación de distintos proyectos por parte del sector privado), los servicios profesionales (-0,4%) y el sector de la salud (-0,2%). Desde el enfoque de la demanda, la reducción del 3,0% que experimentó la formación bruta de capital fue compensada por el crecimiento del consumo público (1,9%) y privado (2,5%), este último fortalecido por un ingreso personal mayor derivado de los ajustes salariales al alza y el aumento de las remesas familiares.

En el primer trimestre de 2026, el PIB presentó una tasa de crecimiento interanual del 4,1% (2,7% en el mismo trimestre de 2025). El sector de la minería creció un 7,7%, impulsado por la extracción y venta de oro, seguido por el sector de la construcción (6,6%), que se dinamizó por la reactivación de la inversión privada en proyectos residenciales, comerciales y turísticos. La actividad de los servicios financieros creció un 5,9% y la producción manufacturera, local y de zonas francas, aumentó en 2,8% y en 3,8%, respectivamente. El único sector que mostró una leve contracción fue el de las comunicaciones (-0,1%). A junio de 2026, el índice mensual de actividad económica en su serie original presentó una variación interanual del 6,4%.

C. La inflación, las remuneraciones y el empleo

Los rubros con mayores incrementos de precios en 2025 fueron alimentos y bebidas (8,1%, con una incidencia del 42,7% sobre el nivel general de precios), restaurantes y hoteles (6,5%), educación (5,8%) y bebidas alcohólicas y tabaco (5,1%). El rubro de comunicaciones (0,7%) experimentó el menor incremento, mientras que los precios de prendas de vestir y calzado disminuyeron en un 1,4%.

En 2025, la tasa de desocupación abierta a nivel nacional promedio fue de un 5,0%, correspondiente a 272.448 personas. La tasa de desocupación entre los hombres fue de un 2,9%, mientras que entre las mujeres se ubicó en un 7,8%. La población ocupada fue de 5.139.951 personas: el 49,3% laboran en sector formal, el 45,7% en el informal y el 5,0% en el servicio doméstico (de este grupo más del 90% trabajaba en la informalidad y está mayormente integrado por mujeres).

En febrero de 2025 se anunció un incremento nominal del 20% al salario mínimo que se implementó en dos fases: el 1 de abril de 2025 se aplicó un aumento del 12% y el 1 de febrero de 2026 se añadió el 8% restante. La medida rigió para todas las empresas del sector privado. Después de los incrementos, el salario mínimo mensual se ubicó en 29.988 pesos en las empresas grandes, 27.489 pesos en las medianas, 15.315 en las pequeñas empresas y 14.161 en las microempresas.

La inflación interanual a junio de 2026 se ubicó en un 5,6%, por encima del rango meta establecido por el BCRD. Este comportamiento se explicó por los incrementos en los precios internacionales de los combustibles, que fueron compensados parcialmente por los menores costos de otros productos de la canasta básica. La tasa de desocupación abierta a nivel nacional en el primer trimestre de 2026 se ubicó en el 5,0% (4,9% en el mismo período de 2025).

Versión digital disponible online

https://bit.ly/CEPALMEX-2026-23S

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org